

CONGRESO DE LA REPUBLICA
SENADO

Lima, 9 de julio de 2019

2019 JUL 23 P 15

OFICIO N° 1665 - 2018-2019-CA/CR

Señor

MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA

Presidente de la Superintendente Nacional de los Registros Públicos

Av. Primavera N° 1878

Santiago de Surco

Asunto: Pedido de opinión del Proyecto de Ley 3911/2018-PE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el Proyecto de Ley 3911/2018-PE, que propone la "Ley de Saneamiento Físico Legal y Formalización de Predios Rurales a cargo de los Gobiernos Regionales".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y, además se le remitirá electrónicamente.

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0391120190214..pdf

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima.

Atentamente,



FEDERICO PARIONA GALINDO
Presidente
Comisión Agraria